I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 443 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	Uilber Vanegas Ramírez
3. C.C o Nit	1237688087

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	21/02/2023
Fecha de inicio:	22/02/2023
Fecha de terminación:	30/06/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	12.685.000
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	12.685.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 885.000	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$2`950.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$2`950.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$2`950.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$2`950.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *9.735.000*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ 2.950.000
12. Valor Total Pagado	12.685.000
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.	El día 22 de febrero se realizó una actividad con el consejo político local tratando los temas de educación y organizando los técnicos que se van a pedir con la fundación DAR DE CORAZON FUNDACOR. llegando a la conclusión de que ellos nos cubrían un 70% del técnico y que nosotros tocábamos las puertas para con las demás entidades para conseguir mediante gestión el restante 30% que en fin de cuentas lo aporta ARN con recursos destinados a la educación de los firmantes del acuerdo. El día 01 de marzo se realizó reunión con ARN en actividad de reincorporación tratando varios temas con los firmantes del acuerdo y familiares además que las personas de la comunidad aledaña, una línea fue las oportunidades que brinda Ecopetrol para la empleabilidad, una iniciativa impulsada en direccionar el desarrollo comunitario. El día 2 de marzo se realizó el CMPRCDH en el municipio de mesetas donde se traza la línea estratégica de este consejo para el 2023 en todos sus ámbitos recogiendo el sentir de los sectores que conformamos el municipio de mesetas. El día 3 se realizó el acompañamiento a el predio el manantial de el turpial con el señor librero donde se expusieron las necesidades

	de la falta de la tenencia de la tierra para el desarrollo del proyecto productivo de coagrancc, libertad simón trinidad, catypza y J.E de la pista. El día 4 de marzo se realizó una jornada de afiliación a la junta de acción comunal de la vereda buena vista. El día 23 de marzo nos desplazamos de Villavicencio a el territorio para organizar los elementos de la reunión del 24 en la cual se recibirá las viabilidades de los predios que se habían visto desde el 18 de marzo para el traslado de los firmantes y sus familias. El 24 de marzo se da la reunión para la presentación de predios y encontramos la presencia de varias entidades todas impulsadas a contribuir en la solución de el flagelo por el que atraviesa el ETCR Mariana Páez con la figura de desplazamiento forzado y masivo. El día 25 y 26 de marzo se realizó el desplazamiento en la búsqueda de predios por la ruta ANT donde recorrimos los municipios de fuente de oro, san Martín, san juan de Arama y granada. El día 27 y 28 se realizó desplazamiento al municipio de san juan, fuente de oro, granada buscando predios desde la ruta SAE en opción de arriendos y adjudicación teniendo como resultado la visibilidad de unos 42 en su totalidad los cuales se encuentran en ocupación en el momento y con resolución de desalojo. El 29 se tiene previsto la reunión de instalación del PUESTO DE MANDO UNIFICADO POR LA VIDA (PMUV) y sobre el medio día la reunión con el presidente de la republica Gustavo Petro. El día 30 y 31 se tiene previsto continuar con la logística de la cooperativa COAGRANCC para la reubicación del ganado. Del día 1 al 5 de abril se desarrolló la actividad con los compañeros que se encuentran en situación de dispersos en el municipio de calamar Guaviare donde se requiere el apoyo de la administración municipal para tenerlos en cuenta en los apoyos de infraestructuras en este municipio como son las cocinas integrales a base de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	leña y las plantas solares además que se está adelantando con la población en general el mantenimiento de las vías terciarias que les brinda el gobierno municipal con el apoyo de las comunidades. El día 6 de abril se realizó el desmonte del módulo donde se tenía en funcionamiento de la planta de reciclaje de la comunidad y personal firmante, además, que se trabajó en conjunto con el CPL y ARN construyendo el protocolo de salida en una eventual salida de emergencia del ETCR mariana Páez. El día 7 estuvimos en descanso ya que como día santo de la semana no se laboró. El día 8 de abril realice el desplazamiento a la ciudad de Villavicencio a reunirnos con el equipo técnico en esta ciudad donde organizamos el organigrama de reuniones para este resto de mes tanto en territorio como desde la región. El día 1 de mayo se realizó reunión con el consejo político del etcr direccionando tareas y continuamos en la búsqueda de tierras ya que no ha sido posible encontrar las tierras para la posible compra sin que se presenten situaciones adversas. El día 22 de mayo se realizó reunión con el consejo político del ETCR con la idea de tomar decisiones con respecto a las situaciones que se están viviendo en el hermano municipio de vista hermosa donde también ponen como blanco a los firmantes del acuerdo en las confrontaciones velicas donde se impone la siembra del terror para amilanar la confianza y el compromiso que hay de parte de los firmantes. El día 23 de mayo se realizó el alistamiento de los vehículos y el personal que saldría a ver el predio el Berlín donde se trasladaría el ETCR Mariana Páez teniendo como base las amenazas y el desplazamiento por actores armados. El día 1 de junio se realizó el acto de entrega del predio el Berlín por parte de la ANT, ARN, CPL, y muchas organizaciones más que hicieron presencia en este acto además se entregó por parte de la ANT unos títulos de propiedad de varios ciudadanos que poseían la tierra, pero no gozaban de su título de

	propiedad. Del día 2 al 8 de junio se realizó una actividad con los integrantes de la cooperativa COAGRANCC de reconocimiento de los linderos de la finca el Berlín y se trabajó el ganado aplicando medicamentos de purga y vitaminas, además de trasladarlos de potreros donde se nota una mejoría en la alimentación de los mismos.
2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	El día 23 de febrero se realiza una reunión de manera virtual con los integrantes de comunicaciones donde se toma la decisión de hacer una visita al predio donde se desarrolla el proyecto productivo de COAGRANCC. Además, se realizó reunión con el consejo político local para direccionar los elementos de seguridad y se orientó lo de realizar con el equipo de comunicaciones de CNR nivel central y regional El día 5 se realizó el desplazamiento a el municipio de calamar Guaviare al encuentro con personal líder de firmantes del acuerdo. El día 6 se realizó el conversatorio con los líderes de reincorporación de ese sector para organizar la reunión del 24 y 25 con los compañeros y la administración municipal de calamar Guaviare. El día 7 y 8 se realizó reunión en las veredas de la primavera baja y el rebalse de calamar con la misma idea convocar al personal firmante del acuerdo y las directivas de las JAC para ayudar en el impulso de los proyectos que requieren de un pequeño esfuerzo para aterrizarlos en los territorios ya que existe el recurso para tal efecto El día 13 realizamos la reunión de la mesa de tierras donde se brindaron las informaciones del proceso de la consecución de las tierras y los avances en materia procesal mediante los pasos administrativos en la ANT, ARN y SAE. El día 14 se realizó una gira por los municipios de san juan de Arama y lejanías direccionando trabajos de partido y reincorporación y finalizamos una reunión con el ministerio de agricultura mediante video llamada tratando temas de alianzas productivas.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	El día 15 se realizó el desplazamiento a la consecución de nuevos predios donde visitamos los predios de la hacienda la novilla en el municipio de san Martín, posteriormente nos trasladamos al municipio de el castillo pasando por Cubarral y Medellín del ariari donde nos encontramos con la finca villa amparo. Del municipio del castillo nos trasladamos a el municipio de fuente de oro pasando por granada llegando al predio denominado el palmar y Marquetalia terminando el recorrido este 15 a las 10 y 30 PM. El día 16 se continuo con la exploración de tierras visitando el predio Bolivia y recuerdos en el municipio de fuente de oro en el caserío de puerto limón. De este salimos nuevamente al ETCR finalizando la jornada a las 5 de la tarde. El día 17 se recibió la visita técnica de parte del PNUD, ARN, los integrantes de COAGRANCC haciendo el levantamiento de información de cómo se encuentra el proyecto productivo hoy en desplazamiento forzado. Hay se observaron varias cosas, funcionarios nuevos en las entidades sin poder de decisión para salir de la crisis en la que nos encontramos, que realmente creen que todo se puede solucionar con paños de agua tibia, no plantean actividades concretas a pesar que llegaron al territorio y se dieron cuenta que el ganado está en unas precarias situaciones sanitarias y de alimentación, las respuestas para una atención se pasan en los días y no se ve realizarse por los tramites que como entidades les toca dar. Me preocupa como líder que en tanta vuelta de ese proyecto están llegando enfermedades que no las teníamos y que afecta mucho a una producción lechera tales como la mastitis que se produce en unas condiciones inadecuadas de ordeño que cuando se hace mecánicamente las pezoneras son el medio de contagio, pero, cuando es manual el ordeñador se encarga de trasmitir dicha enfermedad. El día 18 se continuo el levantamiento de información de los proyectos productivos en

	el caso de piscicultura y los demás que estaban para hacer ese ejercicio con los compañeros del PNUD, ARN y los integrantes de las formas asociativas. El día 14 se continua con la consecución de comida para los animales de la cooperativa COAGRANCC donde se descargaron 6 toneladas de silo y se consiguió unos bultos de comida suplementaria como purinas y sales por parte de ARN quienes hemos hecho un buen equipo direccionados todos a salvaguardar la vida de las personas y de los animales en estos momentos de crisis. El día 15 se retornó a la búsqueda de predios ya que hasta la fecha no se han podido concretar ninguno por múltiples dificultades El día 10 de junio se realizó reunión con el consejo político donde se tomaron algunas decisiones puntuales sobre el traslado del personal al predio el Berlín en los próximos días. El día 11 de junio se realizó una actividad recreativa con los muchachos firmantes del acuerdo y sus familias donde se realizó la entrega de unas gallinas asadas en un encuentro de tejo corto. El día 12 se realizó reunión con los responsables del jardín infantil para conocer de ante mano las novedades que en este hay y como poder remediar las mismas.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	El día 24 se realizó el desplazamiento a la cabecera municipal y de ahí a la inspección de la julia para posteriormente ingresar a la vereda el turpial de mesetas meta. Estando en territorio del manantial nos informan que por la misma vía por la cual nosotros habíamos transitado 4 horas más antes, habían impactado con dos tiros a una camioneta del NAR Simón trinidad ubicado en la vereda nueva esperanza a descasos 10 minutos del ETCR mariana Pàez. El día 11 se realizó asamblea en el barrio villa lorena de todos sus integrantes y propietarios de lotes del mismo creando así la JAC o su representante quien direccione las acciones en este barrio ya que está en nacimiento y requiere de un bastante tramite jurídico para su legalización.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	El día 12 de marzo se realizó reunión del consejo político local direccionando tareas de las actividades de estudio y técnico de los firmantes del acuerdo para tener una línea clara en dirección del estudio. El día 9 se realizó el desplazamiento a la ciudad de Bogotá a una reunión en las instalaciones de la subdirección especializada de la UNP donde se concretan las medidas de protección y me entregan las herramientas de trabajo. El día 10 se realiza la reunión con miembros del CNR comunes y se realiza una entrevista con el canal de radio colmundo y se ayudó con el traslado de la compañera sentimental de un firmante del acuerdo que estaba en la clínica medical por fracturas múltiples en la cadera. El día 11 se realizó el desplazamiento desde la ciudad de Bogotá a la ciudad de Villavicencio donde se sostuvo reunión con la defensoría del pueblo y el ministerio del interior con su representante hablando temas de la situación que vivimos en el desplazamiento forzado del ETCR mariana Páez. El día 12 se realizó el desplazamiento de la ciudad de Villavicencio al etcr mariana Páez. El día 17, 18, 19 se estuvo concentrados en la elaboración de comida para el ganado de parte de los integrantes del proyecto además que el día 18 se realizó la actividad de reincorporación colectiva en el aula máxima del etcr. El día 13 se organizó el cronograma de trabajo donde se tiene previsto la asistencia a los siguientes eventos en granada sobre política de drogas, en el Berlín con los presidentes de JAC. Aprobación de protocolo con ministerio del interior. El día 14 se empieza a llevar a cabo el desarrollo del cronograma con la reunión en granada tema central política de drogas. Del día 25 al 30 se tiene previsto el traslado de algunas personas que en este territorio están corriendo riesgos sus vidas y vamos caminando lo más herméticamente posible para que este traslado no sea una situación de lamentación por la dimensión de las

	amenazas por los grupos al margen de la ley.
4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	El día 25 de febrero realizamos el desplazamiento desde la vereda el turpial hasta el ETCR mariana Pàez con las comunicadoras del CNR. Continuamos con la asamblea general que se tenía prevista para esta fecha donde se le brindo orientaciones a los firmantes del acuerdo sobre los avances en materia de tierras y donde se logró especificar como querían los reincorporados que se brindara la tenencia de la tierra de manera individual o colectiva. Además, que tuvimos la visita del jefe llegando al ETCR en una bicicleta algo de importante reconocimiento, tuvimos una reunión entre el CPL Y el jefe donde nos despejo de unas dudas y donde se realizaron unos compromisos de actividades en los territorios donde se vea realmente lo que se ha prometido en más de 6 años. El día 13 de marzo nos llega la noticia nefasta del desplazamiento de la tierra que nos recibió con ternura y que hoy después de 6 años nos toca con lágrimas en nuestros rostros despedirnos de ella. El día 14 de marzo me delegaron para representar a los firmantes del acuerdo en la ciudad de Bogotá donde se realizaron 3 denuncias públicas en diversos medios de comunicación además que se sostuvo reunión con la OACP, ANT, ARN y los integrantes del partido comunes. Todos direccionados en resolver la emergencia. El día 15 se realizó el desplazamiento de la delegación del gobierno nacional al ETCR Mariana Páez con la idea de escuchar las inquietudes y resolver o delegar quienes tuvieran ese poder de resolver donde se logró elaborar un documento conjunto de 5 puntos en los cuales nos colocamos tareas inmediatas a las entidades como a comunes. El 19 se realizó el ejercicio de levantar la información de seguridad con los profesionales que enviaron de la JEP más los abogados que acompañan el ejercicio desde que inicio la emergencia. Aquí se hace un llamado a contribuir en la seguridad

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	integral y que eso va más allá de la adquisición de un vehículo o un hombre de protección. El día 20 de abril se realizó la asamblea general en el ETCR donde se le abrió la posibilidad a integrantes de la agencia de reincorporación nos rindieran un informe y conocer de cerca los procesos que se están surtiendo con ANT, SAE para la obtención de las tierras para efectuar el traslado del ETCR Mariana Pàez. 27 y 28 de mayo tenemos que organizar el censo de las personas que realmente requieren de una casita transitoria en este traslado del ETCR para hacer un gasto del patrimonio del estado muy lineal y no mandar a construir 150 casas transitorias cuando se utilizan solo 100. 29 de mayo se produce el desplazamiento para participar del CDR en la ciudad de Villavicencio 30 de mayo se desarrollará el consejo departamental de reincorporación en la ciudad de Villavicencio y el 31 de mayo se ara el retorno al ETCR mariana Pàez en el municipio de mesetas. El día 15 de junio se realizó el desplazamiento para el predio el Berlín con la idea de contribuir con la reunión de los entes territoriales de Dinamarca y acacias en el caso de las juntas de acción comunal y los empresarios de la región además el día 18 se realizó reunión con la ARN y el consejo político para finiquitar lo del traslado de las personas a este lugar, el día 19 y 20 se realizó actividades con el personal de la cooperativa elaborando un cronograma de trabajo para el mejoramiento y adecuación de las áreas de manejo animal como la sala de ordeño, la estadía de los terneros, la sala de espera. El día 24 se realizó reunión con el consejo político y el consejo de administración de COAGRANCC además unos socios con la idea de clarificar una buena cantidad de comentarios que se han venido impulsando por falta de informaciones.
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y	El día 26 se realizó reunión con unas ONG en mesetas donde se logró vincular a un

Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	buen grupo de familias a una convocatoria para brindarles un proyecto que ayude a el sustento diario. Además, se habló con la secretaria de gobierno del municipio para organizar las fechas para el primer encuentro de CTR 2023 quedando para el día 15 de marzo. El día 17 se realizó el CDR de manera extraordinaria donde se expusieron los temas nuevamente y se logró la puesta en marcha de la mesa de tierras que se había creado hace ya unos varios meses y no se había adelantado mayor cosa ya que no existía la voluntad política del gobierno saliente y se estaba avanzando de manera muy lenta por no decir que estábamos estáticos. El día 18 se reunió la mesa de tierras a la consecución de predios para la reubicación de los firmantes del acuerdo y sus proyectos productivos concluyendo con la visita de los primeros dos dejando para el día siguiente la evaluación de viabilidad de los mismos y se creó el cronograma de visitas de los predios sobre el municipio de granada y fuente de oro en el meta. Los días 19 y 20 se realizan los encuentros de los encargados de la búsqueda de la tierra para solucionar la emergencia humanitaria por la cual atraviesan los firmantes del acuerdo de paz del etcr mariana Páez todo esto con el acompañamiento de la ARN. El día 21 continuamos con los desplazamientos de los integrantes de la comisión de la ruta humanitaria donde nos reunimos el día 22 inicialmente en la gobernación del meta con los alcaldes de mesetas, san juan de Arama, granada, la secretaria de gobierno de mesetas, personería de fuente de oro y granada, contamos con el apoyo incondicional de la defensoría del pueblo la fuerza pública y el apoyo de las comunidades. Aquí se trazó un plan de contingencia para conocimiento de las administraciones locales vecinas que aún no conocían el desplazamiento de los firmantes del municipio de mesetas. En el mes de abril se ha manejado a la perfección la articulación con los demás

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	colaboradores para la atención de la emergencia humanitaria y el desplazamiento forzado. El día 16 se desarrolló la reunión con las entidades ANT, SAE, ARN, CNR COMUNES, CPL, y la comunidad del ETCR en asamblea tomando decisiones con referencia a la consecución de la tierra ya que ya se pasaron más de los 45 días para organizar el traslado de los habitantes firmantes del acuerdo y sus familias. Además, se realizó el taller de nuevas masculinidades con los hombres y para el siguiente encuentro se hará con las mujeres. El día 24 se realizará el desplazamiento de un personal que durará en el predio el Berlín hasta reconocer todo el predio que sería hasta el 26 de mayo retornando con un panorama completo del predio para poder tomar acciones concretas en el terreno con las cooperativas y el personal que se radicará allá en el nuevo sitio esto con el acompañamiento de ARN, SAE, ANT y los firmantes. En el mes de junio se ha manejado bien la articulación con los demás colaboradores para la atención de la emergencia humanitaria y el desplazamiento forzado que aún se encuentra en plena ejecución.
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	El día 25 se tiene prevista la reunión de los enlaces de reincorporación de la región oriente en la ciudad de granada. El día 26 y 27 se tiene previsto el desplazamiento a la reunión con el ministerio de agricultura desde el nivel central con las cooperativas COMULDG Y COAGRANCC para redireccionar lo de alianzas productivas ya que no es un capricho de los productores si no un desplazamiento forzado y por lo cual se pidió una reunión presencial con dicha entidad para solucionar el tema ya que nos quieren cancelar las alianzas. En este periodo hasta el 30 de abril esta la socialización de los resultados de los predios, seleccionar el predio a ofertar responsables ARN, ANT. Los planes de trabajo se construyeron en el momento que se montó el puesto de mando

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	unificado por la vida y la ruta humanitaria en el ETCR, eso nos brinda la línea general donde todas las entidades cumplimos una parte y entre todos logramos hacer realidad lo planteado. El día 22 se realizó reunión del consejo político organizando los pormenores del traslado de todas las familias de firmantes sacando una línea en el tiempo para darle cumplimiento para que todo salga de la mejor manera. El día 23 se realizó reunión con varios empresarios a nivel de sales y medicamentos a nivel del meta para poder adquirir estos insumos para la ganadería de los firmantes agrupados en COAGRANCC donde llegamos a unos buenos acuerdos. Además, nos reunimos con una asociación de piñeros del meta donde hay un buen cumulo de experiencias y hay interés en enseñarnos a transformar los productos que de la leche salen ya que no se ha podido vender la leche a una empresa como tal.
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido.	El día 27 se realizó reunión con el consejo de administración de la cooperativa COAGRANCC, además, se sostuvo reunión con los representantes de la segunda misión ONU, se realizó una entrevista para sacarla al aire desde radio nacional de Colombia, también se tuvo la posibilidad de una entrevista con la personería municipal visibilizando situaciones de seguridad. El día 21 de abril se realizó reunión con los funcionarios del ICBF que laboran en marianitos y el CPL para acordar actividades y Sali enfermo para una clínica de granada por particular los resultados de dichos exámenes fueron positivos para dengue grave eso me inhabilito el trabajo los días 22, 23 y el 24 un nuevo chequeo para observar plaquetas. El día 2 y 3 se realizó el desplazamiento a unos predios de Villavicencio donde no logramos llegar a un acuerdo ya que los propietarios no le venden a la agencia nacional de tierras. El día 4 de mayo se realizó el desplazamiento al municipio de puerto lleras buscando predios donde se pueda

	establecer el proyecto productivo de coagrancc donde se recibieron buenas noticias de un posible arriendo. El día 5 de mayo se realizó el desplazamiento a el departamento del Guaviare en el municipio de calamar donde se realizaron varios encuentros con firmantes del acuerdo mal llamados dispersos en esta actividad se trabajó toda la semana hasta el día 12 que retornamos a fuente de oro en el meta para el 13 llegar al etcr encontrando varias novedades con respecto al proyecto de COAGRANCC donde han muerto varios becerros y una vaca ya que se encuentran en una situación compleja esos animales por falta de comida y deterioro en los sitios donde se encuentran en el momentos. 20 de mayo a nivel personal tenía una cita en el hospital de granada donde me realizaron unos exámenes del seguimiento a el dengue que padecí el mes pasado donde los resultados salen negativos pero la advertencia del doctor es tener un poco de quietud y consumir abundante liquido acompañado del suministro de acetaminofén durante tres días y retornar al hospital. El día 9 se realizó el desplazamiento a el ETCR para participar de una serie de reuniones y que efectivamente se realizaron varias de estas quedando pendiente la reunión con el ICBF. Además, que se me notifica de una amenaza que ronda en mi contra donde se habla que me debo ir del territorio por haber hecho las denuncias en contra del EMC-farc y que si no lo hago me van a matar. El día 21 se realizó el desplazamiento de nuevo para el etcr mariana Pàez donde se llevará a cabo varias actividades.
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Con el supervisor se ha articulado de manera excelente en la toma de decisiones que contribuya en el desarrollo de las directrices relacionadas a la reincorporación social, económica, comunitaria. Además, hemos logrado reuniones con entidades que tienen el poder de decidir en cuanto a tierras

	y direccionamientos educacionales, Se ha trabajado a un ritmo bastante acelerado para tratar de darle cumplimiento a los compromisos que se adquirieron con el señor presidente de la república y los nuevos hechos victimizante que se están viendo en el municipio hermano de vista hermosa en el departamento del meta.
9.Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En general el cumplimiento del contrato ha sido exitoso ya que hay compromiso de salirle al paso a las actividades que se emanan de los decretos y ordenes presidenciales.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Una de las metas cumplidas fue armonizar las entidades del estado hacia la solución de la situación catastrófica por la cual pasamos los firmantes del acuerdo de paz.	En el informe consecutivo de cada mes enviado a los jefes inmediatos se rinde información minuciosa.
Meta o logro No 2. Que se le haya brindado la posibilidad a los firmantes del acuerdo la obtención de la tierra que se había peleado por mas de 6 años y no había sido posible por falta de voluntad política.	Registrado en los informes

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Ninguna	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	Uno de los problemas que afecto parte del cumplimiento del contrato fueron las amenazas contra el colectivo, pero también de forma individual, La conectividad.	No podíamos laborar bien por la zozobra en comentarios.	Adelantamos en conjunto la consecución de la tierra en otro municipio.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*No APLICA*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*NO APLICA*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como conclusión podemos resaltar que en el tiempo que se lleva trabajando con la agencia se ha recolectado mucha experiencia donde nos hemos profesionalizado desde los territorios y a base de las necesidades mismas de los involucrados. Una recomendación es continuar estrechando lazos que nos permitan desarrollar las tareas en lo mejor posible y avanzar en las metas propuestas.
Es importante que se sigan dando los espacios de cuidado al cuidador que le despeja muchas dudas a los participantes y nos enseña a dividir el tiempo para todo. Los llamo a que el equipo de trabajo de la agencia a nivel nacional debe solidificarse para alcanzar su objetivo. Por último, no perder de vista que la agencia es un equipo de trabajo por ende apliquemos este principio ayudándonos de unos a otros.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no presenta incumplimiento del contrato

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90
Seriedad (1 al 100%)	90
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2023

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

FIRMA DEL SUPERVISOR
MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

No. cédula: 53.013.533

H.S&E

Nit. 900.758.801-1

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

CLL. 15 No. 15-81 Tel. 650 1313 Cel. 321 488 8891
hsesaludocupacional1@gmail.com - Granada - Meta.

SALUD OCUPACIONAL EPIDEMIOLOGIA AMBIENTAL

De acuerdo a decreto 2346 de 2007 se certifica por parte del trabajador que todos los datos consignados en la historia ocupacional y medica son verídicos. Se autoriza informar a la empresa, las conclusiones generales del estado de salud de la población examinada información que será consignada en el diagnostico de salud de la empresa a la cual pertenezco y se utilizara para el cumplimiento de los subprogramas (Art. 16) de medicina preventiva y de trabajo según el Art. 10 de la resolución 1016 de 1989 o la norma que la modifique, adicione o sustituya

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	No. Identificación
VANEGAS	RAMIREZ	UILBER	1123768 8087.

Edad	Cargo	Día	Mes	Año
37	CONTRATISTA	27	06	27.

Tipo de Examen: Ingreso [X] Periódico [] Cambio de Labor [] Retiro [] Reingreso [] Otro

EXÁMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Optometría		Laboratorio Clínico		Frotis / Cultivo garganta		Colesterol		Trabajos en alturas	
Visiometría		Hemoclasificación		SGPT		Triglicéridos		Espacios confinados	
Audiometría		C. Hemático - Plaquetas		SGOT		HDL		Tamizaje tunel del Carpo	
Espirometría		Glicemia		Baciloscopia		LDL		Osteomuscular	X
EKG		P. de Orina		Creatinina		Alcohol		Actividades alto riesgo	
Rx Tórax		Coprológico		Colinesterasa		Psicoactivos		Dermatológico	
EMO		HCH años		Serología		Otros		Psicotécnico	

CONCEPTO

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIÓDICO		EXAMEN MEDICO DE RETIRO
X Cumple con los requisitos necesarios para el perfil del cargo		Satisfactorio		Satisfactorio
Presenta condiciones de salud que no dismuyen su capacidad laboral		Signos y síntomas de enfermedad general que deben ser valorados por su EPS		Con limitaciones de origen comun que deben ser valorados por su EPS
Presenta condiciones de salud que pueden comprometer su productividad		Se debe reasignar funciones, reubicar, anolizar puesto de trabajo		Secuela de accidente de trabajo
Presenta condiciones de salud que deben ser tratados antes de ingresar		Secuela de accidente de trabajo		Signos de enfermedad profesional que deben ser valorados por su EPS
No cumple con los requisitos del perfil del cargo		Signos de enfermedad profesional que deben ser valorados por su EPS		Valoración medicina laboral para evaluación y calificación.

	SI	NO		SI	NO
Idóneo para manipular alimentos			Requiere nueva valoración medica ocupacional		
Idóneo para trabajar en alturas			Debe ser reubicado		
Idóneo para trabajar en espacios confinados			Requiere manejo por rehabilitación		
Requiere nueva valoración medica laboral					

RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGUN IMC		MANEJO POR EPS/ARP		RECOMENDACIONES		SVE (INCLUIR EN)	
Dieta		Control Periódico PP por EPS		Control Periódico Ocupacional	X	Visual	
Ejercicio Regular		Se prescribe Tratamiento		Higiene Postural		Auditivo	
Dieta y Ejercicio Regular	X	Remisión a EPS para Manejo		Utilización de EPP		Respiratorio	
Valoración por nutricion EPS		Continuar manejo Medico		Utilización de ayudas Ergonómicas	X	Ergonómico	
Descartar Alteracion Metabolica		Remisión para Control Medico		Medidas antiestasis venosa		Cardiovascular	
Dieta, Ejercicio y medicamento		Remisión ARP para manejo del caso		Evaluación Puesto de Trabajo		Psicolaboral	
Otro		Otra		Otro		Químico	
						Biológico	

Dr. Juval Niño F.
MEDICO ESPECIALISTA
SALUD OCUPACIONAL
EPIDEMIOLOGIA
R.M. 14785-88 LSO 00097

Firma Medico Evaluador
Sello

Uilber Vanegas Ramirez

Firma Trabajador Evaluado
c.c 1123768087

...Experiencia en Salud

Escaneado con CamScanner